

BUIN, 30 ENE. 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 351 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 314 de fecha 25 de enero de 2024, se autoriza feriado legal al Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz, desde el 26 de enero al 01 de febrero de 2024. Nómbrese como Secretario Municipal Subrogante al funcionario municipal don Víctor Zúñiga Silva, Director de Control, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- El Memorándum N° 66 de fecha 23 de enero 2024 la Dirección de Administración y Finanzas solicita a la Administradora Municipal (S) autorizar decretar baja de equipos indicados, indicado en la siguiente documentación:

- Solicitud de Baja de Bienes Muebles y Otros de fecha 12 de enero de 2024, perteneciente a unidades Dirección de Obras Municipales.
- Solicitud de Baja de Bienes Muebles y Otros de fecha 10 de enero de 2024, perteneciente a unidades Dirección de Obras Municipales.

4.- La Instrucción del Sr. Administrador para decretar la baja de bienes indicadas.

### **DECRETO**

1.- Ratífiquese baja de bienes muebles indicados de acuerdo a los siguientes detalles:

Código de asignación	Especificación del bien mueble	origen	Nº de alta	Fecha alta
10618001-55	Escritorio café	Oficina Topografía	468	23/03/19
10618001-57	Escritorio Tradicional	Of. Edificación	447	09/07/19
10618001-47	Escritorio Tradicional	Atención Público	433	22/03/19
10602002-45	Estufa a gas	Of. Profesionales	463	09/07/19
10602002-10	Estufa a gas	Of. Profesionales	463	09/07/19
13630006-22	Estación de trabajo	Atención Público	Código antiguo	
13601001-29	Escritorio	Atención Público	Código antiguo	

10618002-40	Estación de Trabajo	Of. Profesionales	454	09/07/19
10618001-52	Escrítorio Tradicional	Of. Edificación	447	09/07/19
10618001-51	Escrítorio Tradicional	Of. Edificación	447	09/07/19
10636001-17	Mueble Melanina	Atención Público	436	22/03/19

2.-Instruyase el ingreso de los bienes muebles a los conteiner habilitados para el efecto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**VÍCTOR ZUÑIGA SILVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JAA. VZS(S). mss. ag.  
*DISTRIBUCIÓN:*  
- D.A.F  
- Inventario  
- D.O.M.  
- DIMAAO  
- Archivo SEC MU



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
Por orden del Sr Alcalde